

## REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 12/05/2010

Siendo las 13:19 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic. Miguel Lliteras, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Natalia Príncipe, Adriana López, Andrés Horticolou, Manuela Falconi, Luis Allegrini, Marcelo García Dieguez, Claudio Harrington, Verónica Lomban y Pedro Silberman -----

**Punto Nº 1:** El Director Decano Lic. Lliteras informa que el jueves 20 a las 11:30 hs se realizara la inauguración de las nuevas obras del Departamento con la presencia de autoridades del Rectorado y Departamentos Académicos. Informa que el Director del Hospital Militar solicita un listado de los vehículos de los docentes del Departamento, a fin de organizar la utilización del espacio del estacionamiento. El Consejero García Dieguez considera que no es un tema menor, y que implica una restricción al acceso franco a una institución publica como la Universidad. El Director Decano responde que aunque en el convenio no se especifica la gestión de los espacios de estacionamiento, la intencionalidad del Hospital Militar es en primera instancia garantizar que los pacientes que acudan tengan lugares cercanos disponibles, y plantea para lo mismo otorgar el 50% del espacio para la Universidad y el 50% restante para los pacientes, quedando el personal del Hospital con un acceso y espacio de estacionamiento diferente. Informa, finalizado el periodo de inscripción, la nomina de postulantes a los concursos ordinarios de profesores adjuntos para Área SIC – Salud Familiar, Área Clínica – Salud del Niño y Área Clínica – Abordaje quirúrgico de las enfermedades, aprobándose todos por unanimidad. Incorpora al Informe la Resolución Ad Referéndum de designación del Med Jorge Picorel como profesor adjunto DS en el Área Biológica – El Cuerpo Humano, ratificándose por unanimidad. Presenta el informe generado por la Dirección resumiendo la gestión de cargos docentes de Noviembre de 2009 a la fecha, instando a la Comisión de Enseñanza que emita un informe ante cualquier consenso o dictamen de la misma que por distintas razones no se haya expedido, tratado o ejecutado en tiempo y forma. -----

**Punto Nº 2:** Se presenta el Acta Sesión Plenaria 28-4-10. El Consejero García Dieguez comenta que el Consejero Romano realizo una observación por mail. Los Consejeros presentes en Sesión Plenaria 14-04-10 refieren estar de acuerdo con la observación del Consejero Romano aprobándose el Acta con la modificación propuesta en el Informe del Decano-----

**Punto Nº 3:** Se presenta la nota de ratificación de la postulación como representante del la Comisión de Postgrados Profesionales de los Med (Mg) Alejandro Cragno y Marcelo García Dieguez, decidiéndose su pase a la Comisión de Postgrados. -----

**Punto Nº 4:** Se presenta la Resolución Ad Referéndum: Aceptación de Renuncia al cargo de Prof Adj DS Asignatura “Problemas Ético Legales Prof Fabio Álvarez, aceptándose por unanimidad

**Punto Nº 5:** Se presenta la Resolución Ad Referéndum: Contratación Lic. Morena Rosello, aprobándose la misma por unanimidad

**Punto Nº 6:** Se presenta la propuesta de asignación complementaria para el Prof. Fabio Álvarez en la Asignatura “Problemas Ético-legales”. El Secretario Académico aclara que el docente Fabio Álvarez manifiesta en su nota de renuncia manifiesta su intención de continuar realizando las actividades docentes en ambas carreras del Departamento como experto en Bioética. El Consejero García Dieguez pregunta si seguirá realizando las tutorías de ABP, a lo cual el Secretario Académico responde que continuara durante la Unidad 1 y la primera semana de la Unidad 2, hasta la incorporación del nuevo tutor. Finalmente, se aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto N° 7:** Se presenta la propuesta de designación del Med Ubaldo Tentoni al cargo de ayudante Simple en el Área Biológica – El Cuerpo Humano, aprobándose por unanimidad.

**Punto N° 8:** Se presenta el proyecto de Convenio UNS-Fundación Médica de Bahía Blanca. Se decide su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su tratamiento

**Punto N° 9:** Se presenta el proyecto de modificación sistema de Ingreso – Carrera de Enfermería. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 10:** Se presenta el proyecto de modificación sistema de Ingreso – Carrera de Medicina. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 11:** Se presenta el proyecto de Resolución: Desdoblar un Cargo de Asistente de Docencia SE en dos Asistentes de Docencia DS – Carrera Lic. En Enfermería – Renuncia Lic. Ingrid Garbus. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 12:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: Reestructurar un Cargo de Asistente de Docencia SE en dos Asistentes de Docencia DS – Carrera Lic. En Enfermería – Renuncia Med. Damian Manzini. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 13:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un asistente de docencia DS para la asignatura Enfermería Familiar A. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 14:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un asistente de docencia DS para la asignatura Enfermería Familiar I. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 15:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un asistente de docencia DS para la asignatura Trabajo Final. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 16:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un asistente de docencia DS para la asignatura Físico Química Biológica A. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 17:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un Profesor Adjunto DS para la asignatura Enfermería, Fundamentos prácticos y Tendencias I. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.

**Punto N° 18:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un Profesor Adjunto DS para la asignatura Enfermería, Fundamentos prácticos y Tendencias 2. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 19:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un Profesor Adjunto DS para la asignatura Enfermería, Salud Colectiva 1. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 20:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un Profesor Adjunto DS para la asignatura Enfermería en Salud Colectiva 1. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 21:** Se presenta la propuesta de la Coordinadora Carrera Lic en Enfermería: llamado a concurso un Profesor Adjunto DE para la asignatura Enfermería Familiar I y IV. Se decide su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento

**Punto N° 22:** Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: Auspicio a los Talleres de habilidades Técnico Profesionales, aprobándose por unanimidad

**Punto N° 23:** Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: cargos docentes solicitados por la rotación Ginecología y Obstetricia, aprobándose el mismo por unanimidad

**Punto N° 24:** Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: Llamado a concurso Asistente de Doc DS Emergentología, aprobándose el mismo por unanimidad